

El Ministerio de Consumo se desentiende de la problemática de las y los trabajadores del juego presencial.

En una reunión mantenida en la mañana del doce de marzo, la Plataforma de trabajadores y trabajadoras del juego en CyL ha mantenido una reunión con el Ministerio de Consumo.

En esta reunión, la Plataforma ha trasladado la problemática surgida durante los últimos meses, y la alarma social creada frente al juego presencial privado, en una paradójica situación de inequidad frente al juego estatal o de otras organizaciones, o incluso el juego on line.

Recientemente, un representante de este ministerio manifestó en una charla que el problema no era tan grave como se decía. Este hecho ha causado revuelo entre las y los trabajadores, dado que una de las cuestiones fundamentales ha sido la demonización, no sólo de un sector o de la patronal, sino de las propias plantillas, que han llegado a sufrir amenazas e insultos a través de las redes sociales, o en los propios centros de trabajo. Tras estas declaraciones, la Plataforma pidió una reunión con el Ministerio para buscar soluciones y trabajar en las inequidades en materias como la regulación de la publicidad, o el control de prohibidos, inexistentes o ineficaces en otros sectores.

El nivel de juego problemático en España, en los estudios realizados por la DGOJ, SEALE y Plan Nacional de Drogas dependiente del Ministerio de Sanidad se sitúa entre el 0,2% y el 0,3 %. España es uno de los cinco países del mundo con menor tasa de juego problemático. La tasa de juego problemático en España desciende desde 1990, coinciden todos los estudios realizados

Después de una tensa reunión donde el Ministerio se ha escudado en su falta de competencias, desde el organismo oficial han explicado que están trabajando en la coordinación del registro de prohibidos a nivel de todo el estado y en la regulación del juego on line. **Sin embargo, no han atendido a las peticiones de crear una mesa de juego responsable estatal, o de regular la publicidad del juego estatal o de fundaciones, al cual se puede acceder con menores y sin ningún tipo de control, y cuya publicidad se basa en vender ilusión. Esta publicidad engañosa, creemos, dicen los representantes de la Plataforma, “es muy peligrosa, dado que asocia continuamente este tipo de juego con valores familiares, de amistades, unión o felicidad.** Sin embargo, no hemos conseguido arrancar un compromiso en la regulación del mismo, ni tampoco en el establecimiento del control de prohibidos en estos puntos de venta, o la prohibición del acceso a menores. **El Ministerio puede carecer de competencias, que atañen a las Comunidades Autónomas, pero tampoco han tenido**

disposición para actuar como mediadores ante nuestra problemática, ni sensibilidad a la hora de analizar la problemática crisis que afecta a muchas familias.”